

Guayaquil, Marzo 20 del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
KINOSHITA S.A.
Ciudad.-

A la Junta General de Accionista de la Compañía KINOSHITA S.A. en mi carácter de Comisario, me permito rendir el siguiente informe del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2012

Asistí a las Junta de Accionistas y recabé la información que estimé conveniente respecto a las operaciones de la sociedad.

Revisé con el alcance que consideré necesario de acuerdo a las circunstancias; y en mi opinión, los Estados Financieros adjuntos por la Administración de la Compañía KINOSHITA S.A., presentan que son confiables y además han sido elaborados considerando los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados NIIF (PYMES) en el Ecuador al 31 de Diciembre del 2012

Cabe indicar que se cumplió con el reglamento 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente



ING. COM. ROBERTO NAN LUZURIAGA
C.I. 0904989662